

# GACETA DE MADRID.

SABADO 6 DE AGOSTO DE 1825.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

### ISLAS JONICAS.

*Corfú 20 de Junio.*

Por todas partes llegan noticias favorables á la causa de los griegos. Una carta de Prevesa contiene los siguientes pormenores sobre la posicion de Seraskier.

A pesar de la continua fluctuacion de las tropas en Arta y Janina, reina la tranquilidad; así como en el campo del Seraskier se aumenta de dia en dia la desercion, habiéndole perdido enteramente los albaneses el respeto que les inspiró á su arribo, exasperándolos los malos tratamientos que experimentan por su parte, y el odio que les manifiesta; en terminos que propalan públicamente sus deseos de que Missolunghi resista á las fuerzas del bajá, en cuyo caso ninguno de los turcos saldrá de la Albania.

Los griegos por su parte se consideran seguros al abrigo de sus fortificaciones, y estan decididos á vender caras sus vidas en el caso en que un asalto general no sea tan fatal, como esperan, al enemigo.... He aqui la verdad del hecho sobre Navarino.

Viéndose la guarnicion que defendia la plaza en número de 1100 griegos abandonada por el Gobierno, sin esperanza de recibir socorro, y careciendo de pan y agua, se vió obligada á pedir capitulacion. Ibrahim, como buen político, concedió á los griegos ventajas considerables, sin embargo de haberle muerto mucha gente. Les proporcionó barcos neutrales para pasar á Calamata á reunirse con sus compatriotas, proveyéndoles de víveres para 15 dias, aunque la navegacion era de solo uno, permitiéndoles sacar todos sus efectos sin registros, á excepcion de las armas, que depositaron antes de salir de la plaza. No obstante, el bajá retuvo al comandante y su Estado mayor, á quienes trata con agasajo.... La toma de la isla de Navarino costó cara á los turcos. Este puesto, defendido por 700 hombres, mandados por Anagnostara, lo ha sido hasta la última gota de sangre, prefiriendo perecer todos, pues ninguno escapó con vida, antes que rendirse al enemigo. Los turcos han perdido 1150 hombres, sin contar los heridos.

Parece que el bajá quiere hacerse señor absoluto de la Morea, cuando dice á todos que tiene ánimo de llamar á aquel pais á su familia y todos los suyos, y de trasportar del Egipto individuos de uno y otro sexo para poblarlo, separándolo del imperio otomano, y estableciendo un gobierno á semejanza del de Egipto.

### RUSIA.

*Petersburgo 30 de Junio.*

Ayer 29 anunció la artillería la feliz llegada de S. M. I. á Zarskojeselo.

— Se ha publicado aqui el manifiesto siguiente:

Nos Alejandro I &c.

El 24 de Junio nuestra muy amada cuñada la gran Duquesa Alejandra Federowna, esposa de nuestro muy caro hermano el gran Duque Nicolas Pawlowitz, dió felizmente á luz una Princesa, á quien se ha puesto el nombre de Alejandra.

Miramos este aumento de nuestra familia imperial como una nueva señal de bendicion que el Hacedor supremo nos dispensa, igualmente que á nuestro imperio. Al anunciar á nuestros fieles vasallos este fausto suceso, estamos convencidos de que se unirán con nosotros para dirigir al Cielo súplicas ardientes por la felicidad de la recién nacida.

Mandamos se dé en adelante á nuestra muy amada sobrina la gran Duquesa recién nacida el título de Alteza Imperial.

Dado en Zarskojeselo el 26 de Junio del año de gracia 1825, y el veinte y cinco de nuestro reinado.—Alejandro.

—El Emperador ha enviado al célebre geólogo ingles Buchland,

una caja adornada de preciosos brillantes hecha de un diente fósil de elefante.

—He aqui algunos pormenores del interesante viage del capitán Kotzebue al rededor del mundo, de que ya se ha hablado varias veces.

Este viagero salió de Cronstadt, y llegó el 9 de Junio de 1824 á Kamstchatka, en el puerto Pedro-Pablo, desde donde continuó su viage verificando y confirmando los descubrimientos y observaciones hechas tanto por sus antecesores como por él mismo en sus anteriores viages. En efecto, hizo una descripcion circunstanciada de las *islas de los Navegantes*: despues fijó la posicion de la isla de Carlshof, vista por primera vez en 1722 por Rogewein, la cual se halla bajo los 15 grados y 27 minutos de latitud meridional. Segun los cronómetros su longitud oriental es de 145° 24' y 22". Mr. Kotzebue descubrió asimismo otras tres islas: la primera está situada á los 15° 58' y 18" de latitud meridional, y á los 140° 2' y 38" de longitud oriental: la segunda, á quien se puso el nombre del capitán comodoro *Bemgshausem*, se halla bajo la misma latitud, y á los 154° y 30' de longitud oriental: la tercera, denominada *Kordukow*, nombre del teniente mas antiguo de la fragata, está situada bajo los 12° 32' y 39" de latitud sur, y á los 168° y 6' de longitud oriental (1).

Mr. de Kotzebue fondeó en las islas Otahiti y Ordio para hacer allí observaciones sobre el cronometro y sobre el péndulo. Desde esta última se hizo á la vela la nave del viagero dirigiéndose á Pedro-Pablo, en donde se preparó para continuar su navegacion el 17 de Junio.

Relaciones, nuevas cartas, descripciones circunstanciadas, y curiosas disertaciones redactadas por los sabios que componian esta expedicion, son los preciosos resultados que nos prometemos y esperamos con impaciencia.

*Idem 5 de Julio.*

Los misioneros escoceses que hace algunos años habian obtenido permiso para establecerse en la Crimea, en el gobierno de Astracan, y en las provincias del Cáucaso y de la Georgia para instruir á las hordas paganas que allí se encuentran, acaban de retirar de la Rusia todo su instituto de mision. Esperamos dentro de pocos dias al famoso misionero Carrntners, quien pasa por nuestra capital de regreso para Escocia.

—El teniente de escuadra baron de Wrangel, que vino últimamente de su expedicion á la Siberia, sale dentro de pocos dias para su gran viage al rededor del mundo, dirigiéndose inmediatamente á Kamstchatka y á nuestras colonias del norte de América.

—El comandante general del primer ejército general conde de Osten-Saken, que llegó de Mohilow despues del 24, hace algunos dias que está enfermo gravemente.

### AUSTRIA.

*Viena 18 de Julio.*

Nuestra corte ha permanecido en Milan hasta fin del mes pasado. El Príncipe de Metternich, que permaneció en aquella ciudad algunos dias despues de la salida del Emperador, partió el 4 del actual tomando el camino de Splugen por Coira y el Tirolo, y ayer debía llegar á Ischl. Los individuos del cuerpo diplomático que habian seguido la corte á Milan, han tomado diferentes direcciones. Mañana esperamos aqui á sir Henrique Wellesley: habitará la hermosa casa de campo que ha comprado en Weinhaus, pueblecillo á una media legua de esta capital. El bai-

(1) Esta tercera isla fue igualmente descubierta hacia la misma época (1819) por el capitán Freissinet; así el honor de su descubrimiento pertenece á los dos hábiles marinos.

lio de Tatistcheff va á tomar las aguas de Carlsbad; el Príncipe de Hatzfeldt acaba de pasar por aquí para ver á su augusto Amo en Toeplitz, y desde allí irá tambien á Carlsbad. El marqués de Caraman irá por Suiba á reunirse con el Príncipe Metternich en Ischl. El internuncio Monseñor Astini hace algunos dias que se halla ya de vuelta en esta ciudad.

— Ahora se habla mas que nunca del próximo nombramiento de un Nuncio apostólico cerca de nuestra corte en la persona de Mr. Spínola. En este caso es probable que el conde de Zichy, que se designa como nuestro Embajador cerca de la Santa Sede, saldrá muy pronto de Berlin para ir á su nuevo destino. Se cree tambien que el conde de Lutzon, nuestro actual Enviado extraordinario, y Ministro plenipotenciario en Turin, será nombrado con el mismo carácter para Berlin.

— Está convocada la dieta de Hungría para el 11 del próximo Setiembre, la cual se reunirá en Presburgo, donde se coronará la Emperatriz como Reina de Hungría.

— Se ha tratado en algunos periódicos de las prisiones que se han hecho últimamente en Roma y en otras ciudades de los Estados Pontificios.

Hacia algun tiempo que el Gobierno romano estaba vigilante sobre una reunion de carbonarios que se formó en Pésaro, y que habia tomado el nombre de *peregrinos blancos*. Esta asociacion habia hecho algunos prosélitos en Roma; pero solo en una clase muy desacreditada.

Sin embargo, haciéndose mas atrevida con este primer suceso, dirigió sus tiros hácia las clases superiores de la sociedad; pero en ellas no pudo reclutar mas que á un jóven inexperto.

Los asociados tuvieron varias juntas, y sus horribles excesos obligaron bien pronto al Gobierno á tomar parte en este negocio. Uno de los seducidos, conociendo el abismo en que habia caído, manifestó su arrepentimiento, y pocos dias despues fue asesinado á puñaladas. Otro habia sido elegido por suerte para perpetrar el asesinato de un consocio; pero aunque precisado por su execrable juramento á cumplir con este horrible encargo, declaró que no podia desempeñarlo, y al momento se resolvió su ruina.

A la verdad es imposible vituperar á un Gobierno, porque persigue á una secta capaz de tales excesos: por el contrario su rigor es un beneficio para la humanidad, y sobre todo para aquellos á quienes su pobre entendimiento ó su honradez no les garantizan suficientemente del peligro de hacerse víctimas de estos mismos atentados. Por último, ¿la vigilancia contra el genio del mal no es una de las obligaciones de un Gobierno? No hay duda; la necesidad de la tranquilidad es general. En vista de tantas experiencias instructivas, y por la feliz union de todos los Gobiernos, ningun perturbador extranjero conseguirá difundir sobre ningun punto de la península italiana las doctrinas y planes desastrosos.

#### ITALIA.

##### Génova 14 de Julio.

Sabemos que el marqués Grosallo, ministro de Cerdeña en Constantinopla, á su llegada á los Dardanelos encontró una magnífica galera del gran Visir que lo aguardaba para conducir-lo á Constantinopla. Un gran personage turco lo cumplimentó á nombre de su Soberano. Inmediatamente despues de su llegada á la capital del imperio otomano recibió la visita del reis-efendi y de los principales individuos del divan.

La corbeta que ha conducido á Cerdeña al nuevo virey de esta isla, volverá dentro de poco á Génova para tomar á su bordo á los cónsules nombrados para residir en los diversos puertos de Levante. Se estan construyendo en Turin dos magníficas carrozas al gusto oriental, y se destinan la una al bey de Tunez y la otra al de Trípoli, con 24 caballos de raza piamontesa, conducidos por un número correspondiente de palafreneros. Estos regalos los llevará el mismo buque en que van los cónsules.

##### Nápoles 5 de Julio.

El *Diario de las Dos Sicilias* publica en el número de este dia el articulo oficial siguiente.

*Secretaría Real y Ministerio de Estado de la presidencia del consejo de Ministros.*

„Habiendo manifestado S. M. el Rey nuestro Señor, durante su permanencia en Milan, á su augusto aliado el Emperador de Austria, sus deseos de añadir algunos artículos adicionales al convenio de 31 de Agosto de 1824, por el cual se prolongó la permanencia de las tropas imperiales hasta fin de Mayo de 1826, y accediendo S. M. I. con afecto de familia que reina constan-

temente entre los dos Soberanos, se firmaron los artículos acordados el 28 de Mayo.

„El objeto de estos es establecer un método de evacuacion progresiva, que dará principio desde luego y terminará en Marzo de 1827; compensando el gasto de los diez meses de prolongacion con la disminucion en el año corriente en el número de tropas convenido en la susodicha estipulacion de 31 de Agosto de 1824; de forma que el erario Real no sufrirá mas carga que la fijada hasta aqui, lo que ofrece esperanza de alivio cierto, si el mínimo de las tropas fijado en 150 hombres queda reducido á 120, en cuyo caso será ventajosa para nuestra Hacienda la economía que resulta de la reduccion insinuada.

##### Venecia 15 de Julio.

El 20 del corriente llegarán á esta ciudad el Emperador y su augusta Esposa. Las fiestas que se han dispuesto para obsequiar á SS. MM. II. serán magníficas. En Fusine, lugar donde comienzan las lagunas, se ha colocado una hermosa tienda, hasta donde irán á encontrar á SS. MM. gondolas magníficamente adornadas; y en este mismo punto espèrarán las autoridades de Venecia para hacerles los debidos honores. Luego que la comitiva imperial se haya embarcado, se dirigirá á Venecia por el gran canal, é irá al palacio imperial que está situado sobre el canal de *Salère*. Esta entrada presentará un espectáculo poco comun.

El 29 de Julio se verificará una de estas fiestas, que solo en Venecia se pueden ver. Los dos grandes canales se iluminarán en toda su longitud, y habrá un paseo nocturno.

SS. MM. deben salir de Venecia en los primeros dias de Agosto. Van llegando aqui muchos extrangeros, y todo inclina á creer que se aumentará todavia su número antes que lleguen los augustos viajeros: Mucho tiempo há que Venecia no habia presentado un aspecto tan brillante. No se sabe si SS. MM. irán á Trieste, ó si se encaminarán directamente desde aqui á Viena.

#### INGLATERRA.

##### Lóndres 25 de Julio.

*Fondos públicos.* Consolidados 91  $\frac{1}{8}$ .

— El jóven Rey de Otahiti fue coronado con toda solemnidad. Hé aqui los pormenores de esta ceremonia, verificada en presencia de un gran número de personas que habian acudido de todas las islas inmediatas que forman el archipiélago con el nombre de *Islas de la Sociedad*.

Para ello se erigió un cadahalso de piedra de 57 pies en cuadro de ancho y 63 de alto, y sobre él se colocó el trono. Las personas de la familia Real, las primeras autoridades, los jueces, los magistrados, la diputacion y los misioneros formaron una procesion, que marchó con mucho orden. Toda esta asamblea, sentada segun el orden prescrito, ofreció durante la ceremonia un espectáculo solemne é interesante. El jóven Rey se sentó sobre el trono bajo de dosel. Encima de una mesa que tenia delante estaba la corona con la Biblia á la derecha, y el código de las leyes á la izquierda; y delante el vaso que contenia el oleo para la uncion Real.

Se preguntó al Rey: „¿Prometeis gobernar vuestro pueblo con justicia y clemencia, conforme á la palabra de Dios, y segun estas leyes?“ Respondió: „Lo prometo con la ayuda de Dios.“ Despues de la uncion el misionero Nott colocó la corona sobre su cabeza, diciéndole: „Pomare, yo te coronó Rey de Otahiti &c.“ y luego pronunció la bendicion siguiente: „Dios quiera concederos prosperidad, salud, larga vida y gracia para gobernar con rectitud y con temor del Señor.“ En seguida Mr. Darling, que es otro misionero, dirigió á S. M. el discurso siguiente:

„Rey Pomare, presentamos á V. M. este libro, el tesoro mas precioso del mundo. Esta es la ley de los Reyes, aqui se halla la prudencia y los oráculos del Dios vivo. ¡Bienaventurado el que lo lee, y bienaventurados los que escuchan las palabras de este libro! Guardad y haced las cosas que contiene, porque son palabras de vida eterna, las únicas que os pueden hacer sabio y feliz en este mundo, y aseguraros tambien la salvacion eterna por la fe de Jesucristo, á quien se dé gloria por siempre. Amen.“

Despues de la coronacion se trasladó la asamblea á la capilla Real para asistir al oficio divino.

— Un aviso publicado en el café de Lloid anuncia que se ha declarado la peste en un navio succo procedente de Egipto.

— Ayer se recibieron los periódicos de Nueva-Yorck hasta el 25 de Junio, y los de Washington hasta el 22 del mismo mes. Uno de los primeros contiene un documento importante no solo en el dia, sino tambien en adelante. Vamos á hablar de la medida que ha adoptado la legislatura de la Georgia, por la que se ve

amenazada la existencia del Gobierno federal. Los estadistas de una y otra parte del Atlántico no han podido desconocer jamás la imposibilidad absoluta de poderse prolongar por mucho tiempo la existencia de los Estados-Unidos bajo una forma de Gobierno como la que tienen en el día. En una palabra, esta forma puede convenir á las necesidades de un Estado naciente; pero no cuando ha llegado ya á su madurez. A medida que se multiplican las riquezas, que se aumenta la población, se difunden los conocimientos, y se robustecen los partidos políticos, debe declinar necesariamente el vigor del Gobierno general.

El establecimiento de la independencia, la fuerza y la seguridad de los Estados han dependido por espacio de muchos años de su union; y aun esta union misma no era practicable sino porque sus intereses y sus miras se limitaban por necesidad á un círculo comparativamente estrecho. Pero el aumento del comercio interior y exterior, la prosperidad de la industria, la rapidéz de la civilizacion, y los progresos de este espíritu inteligente y emprendedor que distingue con particularidad á los Estados del Norte, son todas circunstancias que se dirigen tan visiblemente á mudar en Estados independientes los que en su origen componian la union federal, que cuando llegue á realizarse esta separacion se mirará como una consecuencia natural y prevista.

— Los periódicos franceses vuelven á hablarnos de un proyecto que habian formado las Potencias europeas para intervenir en favor de los griegos, con la condicion de que consintiesen en establecer entre ellos una monarquía y en aceptar el Rey que se les diese. Se dice que han llegado á Nápoles de Romania oficiales austriacos para hacer proposiciones sobre este asunto, y para recomendar, ó mas bien para intimar á los griegos que elijan al Príncipe Gustavo, hijo del antiguo Rey de Suecia. La verosimilitud de estas voces se funda en las relaciones de parentesco que existen entre el Emperador de Rusia y este Príncipe, y en que el de Austria acaba de nombrarlo coronel de un regimiento de hulanos. Asimismo señalan otros personajes para que ocupen este nuevo trono, y nombran entre estos al joven Napoleon, al Príncipe de Carignan heredero de la corona de Cerdeña, y al Príncipe Cobourg. Pero si se ha de dar crédito á los rumores que corren, el Príncipe Gustavo será preferido por las Potencias continentales, aunque es de presunir que por lo menos se consultará á la parte mas interesada; es decir, á los griegos. Seria muy natural que manifestasen alguna indiferencia por un príncipe extranjero, y es sensible que no se halle entre ellos ninguno que por su nacimiento, talentos y servicios reuna todos los votos. (*The Star.*)

— Habiendo entrado un hombre respetable en una tienda á comprar una pistola, pidió que le sacasen todas las clases de balas para pistolas; pero preguntado sobre lo que queria hacer, contestó: *que nada mas que levantarse la tapa de los sesos.* El mercader viéndole tan determinado á poner fin á su existencia, mandó á uno de sus trabajadores que le sacasen de una clase, mientras envió á otro á buscar á un dependiente de policía, el cual llegó al momento y condujo al hombre, no sin algun trabajo, ante los magistrados de Hulton-Garden, en donde se puso furioso diciendo que todo ingles tenia derecho de levantarse la tapa de los sesos cuando le acomodase; que matarse ó querer matarse no era un crimen capital, ni una traicion, y que los magistrados por consiguiente no tenian derecho de intervenir en ello. Por último, despues de haber tomado algunos calmantes que los mismos magistrados le hicieron administrar, recobró el juicio y la razon, en términos que juzgaron conveniente ponerlo en libertad.

— Se asegura que ha llamado la atencion de S. M. el descubrimiento de un manuscrito de Milton hecho poco tiempo há en el archivo de los papeles del Estado, y bajo sus auspicios va á publicarse esta obra que ha estado oculta tan largo tiempo. Tambien se sabe que á consecuencia de este descubrimiento y de otros no menos interesantes que se hicieron en estos últimos años, se ha dignado S. M. nombrar una comision para examinar los documentos que se hallan encerrados en este precioso depósito de los tiempos pasados, con el objeto de imprimir los mas importantes. El orador de la Cámara de los Comunes Mr. Peel, M. C. W. Wryun, Mr. Croker y Mr. Hobhouse, son los comisionados; y Mr. Lemon, segundo custodio del archivo del estado, ha sido nombrado secretario de esta comision.

FRANCIA.

Paris 26 de Julio.

Bolsa de hoy. Cinco por 100 103 25.—Tres por 100 76 30.  
—Empréstito Real de España 54.—Acciones del banco 2200 fr.

El Rey ha expedido el siguiente decreto.

Cárlos por la gracia de Dios &c.

A todos los que las presentes vieren salud.

Considerando cuán importante es perpetuar en la Iglesia galicana la constante sabiduría y las luces que la han ilustrado bajo los reinados de nuestros Predecesores:

Habiendo oido á nuestro Ministro Secretario de Estado de Negocios Eclesiásticos é Instruccion pública,

Hemos decretado y decretamos lo siguiente:

Art. 1.º Se establecerá en Paris un colegio central de estudios mayores eclesiásticos.

2.º Este establecimiento se compondrá de sugetos elegidos que nombrarán los Obispos en sus respectivas diócesis.

Ninguno será admitido sin estar ordenado de órdenes mayores, y sin haber concluido el curso ordinario de filosofía y teología.

Todos deberán sostener tesis públicas en Sorbona á presencia de los profesores y doctores de la facultad de teología de Paris.

3.º Los gefes del establecimiento serán nombrados por Nos á propuesta de una Comision eclesiástica, de que será vocal nato el Arzobispo de Paris, y los demas los elegiremos por el conducto de nuestro Ministro Secretario de Estado de Negocios Eclesiásticos é Instruccion pública.

4.º Esta comision queda encargada de formar y presentar á nuestra aprobacion los estatutos y reglamentos para el referido establecimiento.

5.º Nuestro Ministro Secretario de Estado de Negocios Eclesiásticos y de la Instruccion pública queda encargado de la ejecucion del presente decreto.

Dado en nuestro palacio de Saint-Cloud el día 20 del mes de Julio del año de gracia 1825, y el primero de nuestro reinado.—Cárlos.

— Por otro decreto de la misma fecha ha nombrado S. M. individuos de dicha Comision Eclesiástica á los sugetos siguientes: el Cardenal Duque de la Fare Arzobispo de Sens, Par de Francia y Ministro de Estado; los Arzobispos de Paris y de Besançon, Pares de Francia; Bovet, Arzobispo que fue de Tolosa; los Obispos de Montpellier, de Amiens y de Viviers; el Abad Desjardins, Vicario general de Paris; el abate Burnier-Fontanel, decano de la facultad de teología de Paris; el capellan de S. M., director de los negocios eclesiásticos La-Chapelle, y el ex-Vicario general y doctor de la Sorbona Auger.

— S. A. R. la Delfina ha regalado al cura de la parroquia de S. Medardo, en Paris, el vestido y el manto que llevó el día de la consagracion del Rey. Uno y otro son de tul bordado á mano de grandes flores de oro, y estan forrados de raso blanco. Cada flor tiene en su centro un topacio. Pocos meses há que S. A. regaló á la misma parroquia un bellissimo frontal bordado á tambor por sus manos.

— La formacion de un campo de maniobras en Bayona y Perpiñan parece cierta.

Despues de las inspecciones de infantería el Sr. marques de Clermont-Tonnerre, Ministro de la Guerra, pasará á visitar las dos divisiones que deben formar los campamentos de dichas ciudades.

El de Bayona lo mandará el Teniente general conde de Pelleport, que tendrá á sus inmediatas órdenes á los Mariscales de Campo D'Auremont y Zapfèl: el de Perpiñan, al mando del Teniente general conde de Alton, y bajo las suyas los Mariscales de Campo Latour-Dupin y Balhazarp. Parte de las tropas de la 10.ª y 11.ª division militar (Tolosa y Burdeos) harán parte de la que compondrán el campamento de Bayona; las tropas de la division de los Pirineos Orientales y parte de la 9.ª (Montpellier) compondrán la de Perpiñan: se cree que las maniobras principiaron á primeros de Setiembre, dando fin á mediados de Octubre. El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, que quiere ver por sí mismo estas evoluciones, aumentará con su presencia los nobles sentimientos de nuestras tropas. Despues de haber visitado los campamentos de Bayona y Perpiñan volverá á Paris por los departamentos del Este de la Francia; asegurándose asimismo que revisará la guarnicion de Strasburgo y el campo de Luneville. Los amigos del trono y de la gloria de nuestras armas deben ver con placer estas reuniones de tropas, en que se manifiesta el espíritu guerrero á la vista de los hábiles Generales, y en donde el amor al Rey y á la Francia se fortifica en el corazón del soldado, como asimismo la disciplina militar. (*L'Étoile.*)

— Se dice que han llegado á la Morca varios oficiales piemonte-

ses y franceses, que han dejado el servicio del bajá de Egipto, para ofrecer sus brazos á los griegos.

—El 28 de Junio un cabo de cazadores de Savoya, llamado Luis Juan Pedro Revel, de edad de 21 años, ha abjurado sus errores en Chambéry á presencia del abad Billiet, canónigo de la catedral, nombrado al efecto por el Arzobispo. Tuvo por padrinos al conde de Anderane, gobernador de Savoya y á su esposa. Se verificó esta ceremonia en la capilla de palacio en presencia del cuerpo de oficiales, de un gran número de soldados y de una infinidad de fieles. Revel es natural de la diócesis de Piñerol.

—Acaba de formarse una sociedad médica, cuyo objeto es la asistencia domiciliaria de los enfermos que se abonen ó suscriban en el departamento del Sena.

Para dar una justa idea de su institucion basta decir que las principales ventajas de esta sociedad estan fundadas sobre una economía cierta que resulta á los abonados, y sobre los talentos y profundos conocimientos de los facultativos, á quienes el desinterés y el amor del bien público han guiado para formar este establecimiento.

Sus obligaciones son tan sencillas como caritativas, y consisten en suministrar á los abonados, cuando esten enfermos y tengan casa ó habitacion por su cuenta, todos los socorros de la medicina y los medicamentos necesarios, por un precio proporcionado al alquiler de su habitacion; y á los que no la tengan, sino que esten en posada ó á pupilage, se les dan los mismos auxilios por la módica cantidad de 12, 13, 15 ó 20 francos, pagando la mitad anticipadamente, y la otra mitad por tercios ó por meses. Asimismo se les proporcionarán baños públicos ó en su casa por un precio muy inferior al que ordinariamente pagan los demas.

El buen espíritu que anima á los médicos y cirujanos de esta sociedad debe inspirar gran confianza en su zelo y en su exactitud para suministrar los auxilios del arte á los enfermos: y para que todo se cumpla mejor, han nombrado una comision de censores encargada de asegurar la ejecucion de todo lo relativo á la asistencia y á las obligaciones y trabajos de la parte gubernativa.

La sociedad cuenta ya con un gran número de abonados ó suscriptores, y muchos enfermos han podido ya experimentar las ventajas que se les han ofrecido. La buena asistencia que han tenido, y la pronta curacion que han logrado, deben desvanecer toda desconfianza, y todo cuanto la maledicencia haya podido y pueda sugerir para paralizar la marcha de esta importante fundacion.

—El 19 de Mayo murió en Monreal de Sicilia un anciano llamado Carlos Lusinianni de edad de 106 años y siete meses. Nació en Florencia en Octubre de 1718; se casó á los 70 años, y tuvo seis hijos.

## NOTICIAS DE ESPAÑA.

*Madrid 5 de Agosto.*

SS. MM. y AA. continúan sin novedad en su importante salud en el Real sitio de S. Ildefonso.

La comision militar ejecutiva de Granada ha intervenido en 87 causas formadas contra varios sugetos y por diferentes delitos, desde el 30 de Abril de este año hasta el 23 de Julio último; 80 de las cuales ó bien se han sobreseido ó han sido absueltos los reos por no aparecer cargo alguno contra ellos. Las siete restantes que se han visto y llevado á debido efecto son las siguientes:

La formada contra Juan Sanchez (alias Raigon), vecino de Torre Jimeno, y contra María Rodriguez, de Baza, acusados de robo en despojado; fueron condenados el primero á seis años de presidio en los de Africa, y la segunda á dos años de reclusion en el hospicio de Granada. Josef de Reyes, de Alora, y Pedro García Cano, por haber proferido palabras subversivas y alarmantes contra el legitimo Gobierno, á 10 años de presidio. Domingo Montero, de Cazorla, por ladron y desertor del presidio de Malaga, á cuatro años en el mismo presidio; cuya pena le fue impuesta por la Real chancillería de Granada en 5 de Febrero de 1824. Juan Pedro Salcedo y Manuel Sanchez (alias Oya), de Torre Jimeno, por desertor y robo; el primero á cuatro años de presidio, y el segundo á uno. Manuel de Cáceres, de Loja, en el reino de Granada, por resistencia á una partida de voluntarios Realistas en el acto de prenderlo y con un cuchillo prohibido, á 10 años de presidio. Nicolas Olaya, de Andujar,

por indicios de vago, á dos años de destierro del pueblo donde residia últimamente. Manuel de Martos, Andres de Rojas, vecinos de Ubeda, y Andres Ortiz, de Ujjar en Jaen, por robo, en despojado; el primero y el segundo á diez años de presidios, y el tercero á ocho en los de Africa; cuyas sentencias han sido todas aprobadas por el Capitan general de la provincia.

### CAMBIOS DEL DIA 5.

Lóndres.....	38 á $\frac{1}{2}$ .
Paris.....	16 lib. papel.
Amsterdam.....	00
Hamburgo.....	00
Génova.....	00
Cádiz.....	1 por 100 pérdida.
Sevilla.....	1 á 1 $\frac{1}{2}$ idem.
Valencia.....	$\frac{1}{2}$ á $\frac{3}{4}$ .
Barcelona á rs. vn.....	00
Idem á pesos fuertes.....	$\frac{1}{2}$ idem.
Vales comunes.....	13 de valor.
No consolidados.....	9 idem.
Consolidados.....	22 á 23.

### AVISO.

La fragata española mercante nombrada *Rita*, que ha llegado últimamente al puerto de Cádiz, procedente del de Manila en las islas Filipinas, al mando de su capitan y maestre D. Josef Ramirez, perfectamente armada y tripulada, y con excelentes comodidades para pasajeros, regresará al mismo puerto de Manila del 20 al 30 del presente mes sin falta alguna. Las personas que quieran aprovecharse de esta proporcion, y tratar de flete ó pasage, podrán ocurrir á los Sres. García Verdugo, hermanos é hijo, calle del Vestuario, núm. 88 en Cádiz, y á los mismos en Sevilla, calle de los Alcázares, núm. 11.

### ANUNCIOS.

Está vacante la plaza de cirujano de la villa de Valmojado, distante seis leguas de esta corte, con 180 vecinos: su dotacion 4200 rs. cobrados por repartimiento entre el vecindario, á cargo de la justicia; y si tomase á su cargo el pretendiente la barba, sangría y demas anejos á esta facultad, se le aumentan 200 ducados. Se admiten memoriales hasta el 25 del corriente mes de Agosto; los profesores que aspiren á las referidas plazas podrán dirigir sus memoriales, francos de porte y en papel sellado al ayuntamiento de dicha villa.

—Se halla vacante la plaza de cirujano de la ciudad de Mérida, en la provincia de Extremadura: su dotacion, contados los agregados que tiene, ascenderá á unos 160500 reales; los aspirantes á dicha plaza dirigirán sus memoriales al Gobernador, presidente de su ayuntamiento.

—*El Obispado. Disertacion sobre la potestad de gobernar la Iglesia;* traducida al español del italiano de Volgeni, dos tomos en 4.º Se halla en las librerías de Novillo y Collado, en las de Valencia, Zaragoza, Granada y demas del reino. Se ha reimpresso el 2.º tomo, y se vende suelto á 20 rs. en rústica, en obsequio de los que solo tienen el 1.º de la edicion anterior. En el primer tomo se manifiesta el origen del Obispado, el primado de jurisdiccion de los Papas, demostrado por la historia, y la propagacion y restriccion del Obispado, segun ha sido necesario para conservar la unidad eclesiástica. En el 2.º se impugna la doctrina de Cestari, poniendo en el verdadero punto de vista los hechos desfigurados con que intentaba probar que algunos Santos Obispos habian ejercido actos de jurisdiccion fuera de sus diócesis; se marca la diferencia entre la potestad de orden y de jurisdiccion; y se demuestra con testimonios antiguos é incontestables la autoridad del Papa para conocer y asegurarse de la buena doctrina de los Obispos elegidos. Siguen algunos apéndices sobre las prolongadas vacantes de las diócesis de Portugal, motivo de la obra de Pereira, y otros puntos interesantes. Las novedades eclesiásticas y políticas diseminadas entre nosotros prepararon y aceleraron la desecha tormenta que hemos sufrido en estos últimos años, hasta el punto de llamar al Papa Soberano extranjero; como si la cabeza pudiera serlo de los miembros: efecto de la ignorancia y de los errores groseros esparcidos en la obra de Pereira, reproducidos en la de Cestari, y victoriosamente descubiertos y refutados en esta del célebre jesuita Volgeni.